



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE 31 DE MAYO DE 2023

En Málaga, a 31 de mayo de 2023.

Siendo las 10:00 hrs. del día de referencia da comienzo la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Málaga, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Coordinador del Programa.

El Coordinador comienza la reunión agradeciendo públicamente el trabajo realizado por todas las personas que han participado en comisiones académicas anteriores, tras procederse a la renovación de los miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Seguidamente, el Coordinador del Programa informa que este año se han convocado menos ayudas para el Doctorado, porque la cuantía de la que se dispone es muy limitada. Una parte de estas ayudas se destinará a la impartición de conferencias por profesores externos a la UMA. En estos momentos solamente se dispone de una cuantía que permite la concesión de diez ayudas, y ello por varios motivos: 1º Hay que abonar los cursos de complementos formativos para los alumnos, que en esta ocasión se celebrarán on-line para llegar a más estudiantes; 2º Se ha llegado a un acuerdo con la Universidad de Cádiz para organizar seminarios, lo que también va a suponer un coste. Estos seminarios se organizarán en el marco del Programa de Doctorado con profesorado de la Universidad de Cádiz. La idea es organizarlo en julio o en octubre. Para reducir gastos, la intención es que el profesor invitado no tenga que alojarse en Málaga, por lo que probablemente se celebrarán en horario de mañana o a primera hora de la tarde. Si faltase algo de dinero para sufragar estos gastos, se pediría al Decanato una ayuda económica.

2. Evaluaciones.

Se procede a la evaluación de los estudiantes que se han presentado a esta convocatoria. El Coordinador del Programa se refiere a la importancia, a efectos de la evaluación de las publicaciones, de que los estudiantes aporten los índices de calidad.

Por lo que respecta al resultado de las evaluaciones, nos remitimos a las actas remitidas, a través del DAD, al Servicio de Doctorado.

3. Calidad

El Presidente de la Comisión plantea a los miembros de la Comisión que tenemos pendiente traducir al inglés la información de la página del Doctorado. La idea es buscar a una persona que puede realizar ese trabajo adecuadamente. Hay que tener en cuenta que cada vez hay más extranjeros que quieren cursar el Programa de Doctorado y realizar estancias de investigación en Málaga. El Coordinador informa que en los últimos meses ha firmado la realización de varias estancias en nuestra Universidad y que hay dos personas de fuera que están pendientes de venir a Málaga en breve para realizar una estancia de investigación.

El Presidente informa también que se ha equipado un nuevo espacio de trabajo para doctorandos en la primera planta. De este modo ahora contamos con dos salas y 17 puestos de trabajo para doctorandos en la Biblioteca de la Facultad de Derecho. Hay que tener presente que la DEVA ha venido exigiendo que haya espacios para doctorandos.

Finalmente, el Presidente informa de la existencia actualmente de algunos problemas con la plataforma DAD que están intentando resolver, además de la necesidad de que se realicen cambios de perfil, adaptados a los nuevos miembros de la Comisión Académica.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin mayor incidencia, se levanta la sesión a las 12:10 hrs.

Vº Bº

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

El Presidente